

2025-2026

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
ARTES PLÁSTICAS**

IES MONTES OBARENES



INDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. DESARROLLO CURRICULAR.....	3
A. Mapas de relaciones competenciales	3
B. Criterios de evaluación	3
C. Unidades temporales de programación	3
D. Contenidos transversales.....	6
E. Actividades complementarias y extraescolares.....	11
F. Plan de lectura	13
II. METODOLOGÍA.....	15
A. Metodología didáctica	16
B. Proyectos significativos.....	19
C. Materiales y recursos de desarrollo curricular	20
III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	21
A. Evaluación inicial.....	22
B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	24
1. Técnicas, instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación, agentes evaluadores	24
2. Criterios de calificación	43
C. Atención a las diferencias individuales del alumnado	47
D. Estrategias para la recuperación de los saberes	49
IV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	51
V. INCLUSIÓN DE LAS TIC.....	58
A. Secuenciación de la competencia digital por curso	58
B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio).....	58
C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones.....	59
D. Evaluación de la integración curricular TIC	59

INTRODUCCIÓN

- ***Conceptualización y características de la materia.***

Durante los últimos decenios las Artes Plásticas han experimentado unos cambios espectaculares, no tanto en la cantidad de nuevos contenidos como en la evolución de nuevas técnicas y nuevos medios. El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día más globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística como son el ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo y los numerosos software de edición digital han contribuido notablemente al enriquecimiento de esta asignatura, haciendo que tanto los objetivos y los contenidos como también la metodología de trabajo requieran cambios continuos.

Los Decretos 39/2022 y 40/2022, ambos del 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, respectivamente, en la Comunidad de Castilla y León recogen, en sus Anexos III, el papel que desempeña, la importancia de las materias del área de las Artes Plásticas en el currículo, la finalidad, sus características generales, la contribución al logro de los objetivos generales de etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

En el ámbito de la educación secundaria, la educación en este campo tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad que les rodea. Al mismo tiempo, la formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales. Las competencias clave de la recomendación europea se ha vinculado a los principales retos y desafíos globales del siglo XIX, recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las materias de la etapa de la ESO pretender dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de educación primaria en el área de Educación Artística, partiendo de la experimentación, la expresión y la producción

Ya en la etapa de Bachillerato, las asignaturas de Dibujo Técnico tienen como finalidad dotar al alumnado de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad. Se abordan también, en esta etapa, retos del siglo XXI de forma integrada, como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

- ***Normativa sobre la que se fundamenta la Programación Didáctica.***

Los decretos y órdenes sobre los que se fundamenta la presente programación son:

- *Ley Orgánica 3/ 2020, de 29 de diciembre, LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE 17 de noviembre de 2021)*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 30 de marzo de 2022).*
- *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 6 de abril de 2022)*
- *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).*
- *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).*

I. DESARROLLO CURRICULAR

A. Mapas de relaciones competenciales

Las competencias específicas y los mapas de relaciones competenciales de las materias se pueden consultar en los anexos III y IV del Decreto 39/2022 para la ESO y del Decreto 40/2022, ambos de 29 de septiembre.

B. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas de las materias se pueden consultar en el Anexo III del Decreto 39/2022 para la ESO y en el Anexo III del Decreto 40/2022, ambos de 29 de septiembre.

C. Unidades temporales de programación

Los contenidos para cada materia y curso aparecen recogidos según la etapa en los Anexos III de los ya citados Decretos 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre.

Se detalla a continuación, por asignaturas, la secuencia de las unidades didácticas a desarrollar a lo largo del curso, así como su distribución temporal por evaluaciones y número de sesiones empleadas en ello.

UNIDADES DIDÁCTICAS: EPVA-I 1º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES 91
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: Trazados Geométricos	12
	U2: El lenguaje visual	14
SEGUNDA EVALUACIÓN	U3: Formas poligonales	13
	U4: Elementos visuales de la imagen	14
TERCERA EVALUACIÓN	U5: El color	16
	U6: Espacio y volumen	15

UNIDADES DIDÁCTICAS: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL_3º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	SA 1: Elementos de expresión visual	14
	SA 2: Dibujo geométrico I: trazados fundamentales, triángulos y cuadriláteros	12
	SA 3: La forma y el plano en la composición	6
	SA 4: Percepción y lectura de imágenes	6
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA 5: El color	12
	SA 6: Dibujo geométrico II: polígonos, transformaciones en el plano, tangencias y enlaces	14
	SA 7: De la ilustración a la animación	8
TERCERA EVALUACIÓN	SA 8: La imagen fotográfica	5
	SA 9: El cine y la televisión	5
	SA 10: Proporciones y estructuras	10
	SA 11: Sistemas de representación	10

UNIDADES DIDÁCTICAS: TALLER DE ARTES PLÁSTICAS_ 3º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	SA 1: Repaso de técnicas y conceptos	8
	SA 2: Ilustración	7
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA 3: El color en la pintura	9
	SA 4: Crear Espacios Proyecto Frankenstein Proyecto interdisciplinar con departamento de Inglés	19
TERCERA EVALUACIÓN	SA 5: El cómic y los audiovisuales.	4
	SA 6: El mural de la diversidad	10

UNIDADES DIDÁCTICAS: EXPRESIÓN PLÁSTICA_ 4º ESO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	SA 1: Repaso de técnicas y conceptos	7 SESIONES
	SA 2: El proceso creativo	7 SESIONES
	SA 3: Canon y proporción humana	10 SESIONES
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA 4: Crear Objetos: Proyecto Drácula Proyecto interdisciplinar con departamento de Inglés	19 SESIONES
TERCERA EVALUACIÓN	SA 5: Arte y naturaleza	5 SESIONES
	SA 6: Arte para la vida	9 SESIONES

UNIDADES DIDÁCTICAS: DIBUJO TECNICO I_ 1º BACHILLERATO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	SA 0. Dibujo Técnico y Geometría	Incluidas en SA1-SA6
	SA 1. Trazados fundamentales en el plano	12
	SA 2. Construcciones de formas poligonales: triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares	10
	SA 3. Relaciones geométricas (proporcionalidad, equivalencia y semejanza)	2
	SA 4. Transformaciones geométricas (traslación, giro, simetría y homotecia)	10
	SA 5. Trazado de tangencias y enlaces	10
	SA 6. Curvas técnicas	4
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA 7. Sistemas de Representación	2
	SA 8. Sistema diédrico I: punto, recta, plano y pertenencias	10
	SA 9. Sistema diédrico II: intersecciones	14
	SA 10. Sistema diédrico III: paralelismo, perpendicularidad y distancias	14
	SA 11: Sistema axonométrico.	5
TERCERA EVALUACIÓN	Perspectiva isométrica	10
	SA 12. Perspectiva caballera	8
	SA 13: Normalización y croquización: principios generales de acotación, vistas, cortes y secciones	20
	SA 14: Sistema cónico	6
	SA 15: Diseño Vectorial en 2D y 3D	4

UNIDADES DIDÁCTICAS: DIBUJO TECNICO II_ 2º BACHILLERATO		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	SA 0: Geometría y desarrollo tecnológico	Incluidas en SA1-SA6
	SA 1: Trazados fundamentales en el plano	10
	SA 2: Potencia, eje y centro radical	5
	SA 3: Resolución de tangencias y enlaces	8
	SA 4: Transformaciones geométricas: homología y afinidad	10
	SA 5: Curvas cónicas y técnicas	10
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA 6: Sistema Diédrico I: Fundamentos (repaso)	6
	SA 7: Sistema Diédrico II: Métodos (abatimiento, giro y cambios de plano). Verdadera magnitud y ángulos.	20
	SA 8: Sistema Diédrico III: Representación de cuerpos geométricos, de revolución y poliedros regulares	14
TERCERA EVALUACIÓN	SA 9: Axonométrico ortogonal y oblicuo	16
	SA 10: Normalización y documentación gráfica	16
	SA 11: Sistema planos acotados	2
	SA 12: Sistema cónico	2
	SA 13: Sistemas CAD	4

D. Contenidos transversales

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tal y como se establece en el artículo 6 “Principios pedagógicos” del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se trabajarán en todas las materias los contenidos transversales que a continuación se detallan, haciéndolo en cada materia en las unidades didácticas que se indican. Además de éstos se trabajarán también los establecidos en el artículo 10 “Contenidos de carácter transversal” del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual		X	X	X	X	X
Competencia digital		X		X		
Emprendimiento social y empresarial	X	X	X	X		X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X		X	
Educación emocional y en valores		X		X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable		X		X		X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud		X		X		
Formación estética	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
	SA1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual				X			X	X	X		
Competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial	X			X			X				
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en valores	X		X		X						
Igualdad de género							X	X	X		
Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud			X								
Formación estética	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X										
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS 3º ESO

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual			X	X	X	X
Competencia digital			X	X	X	
Emprendimiento social y empresarial			X	X	X	
Fomento del espíritu crítico y científico			X	X	X	X
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable				X	X	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud			X		X	
Formación estética	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X				
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

Contenidos transversales	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X
Competencia digital		X		X		X
Emprendimiento social y empresarial				X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X
Creatividad	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable				X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud			X	X		
Formación estética	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X

Para la etapa de Bachillerato, tal y como se establece en el artículo 9 “Contenidos de carácter transversal” del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se trabajarán en todas las materias los contenidos transversales que a continuación se detallan, haciéndolo en cada materia en las unidades didácticas que se indican.

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE DIBUJO TÉCNICO I_1º DE BACHILLERATO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS DIBUJO TÉCNICO I													
	SA0	SA1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado la confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	x	x						x				x		x
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	x	x						x				x		x
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	x	x						x				x		x

CONTENIDOS TRANSVERSALES DE DIBUJO TÉCNICO II_2º DE BACHILLERATO

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS DIBUJO TÉCNICO II													
	SA 0	SA1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13
Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado la confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X					X			X	X			
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	X	X					X			X	X			

Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	x	x					x				x			
---	---	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--

E. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD N.º 1	PARTICIPACIÓN CONCURSO LOGOTIPO DEL PROYECTO CULTURAL 2025-2026
DESCRIPCIÓN: <i>Participación en el concurso del logotipo del Proyecto Cultural 25-26.</i>	
NIVEL Y MATERIA: 1º y 3º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
TEMPORALIZACIÓN Segunda y tercera semana de noviembre. Se realizará en la SA de elementos de expresión visual. SA2.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: No son necesarias. Se plantea como actividad obligatoria.	

ACTIVIDAD N.º 2	DESIÑO, CREACIÓN Y EXPOSICIÓN MARCA PÁGINAS
DESCRIPCIÓN: <i>La actividad consiste en el diseño, creación y exposición de una colección de marcapáginas ilustrados por parte del alumnado de Plástica. A través de esta propuesta artística, se trabajarán aspectos como la creatividad, la ilustración, el diseño gráfico y la composición. Una vez finalizados, los marcapáginas serán expuestos públicamente en el centro educativo.</i>	
NIVEL Y MATERIA: 1 y 3º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Posible colaboración con alumnos del Aula CLAS.	
TEMPORALIZACIÓN A partir de la Segunda semana de abril hasta la siguiente actividad. Se realizará en SA del color. SA 4 en 1º de la ESO y SA 8 en 3º de la ESO.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: No son necesarias. Se plantea como actividad obligatoria.	

ACTIVIDAD N.º 3	PINTURA AL AIRE LIBRE
DESCRIPCIÓN: <i>Sesión o/y sesiones de pintura al aire libre en un entorno urbano próximo al centro educativo, en la que los alumnos podrán experimentar directamente con la observación del paisaje y la representación pictórica in situ. Durante la sesión, los alumnos trabajarán con técnicas pictóricas previamente estudiadas en clase, realizando estudios del paisaje, del entorno arquitectónico o de elementos naturales, desarrollando su capacidad de observación, composición, manejo del color y expresión personal.</i>	
NIVEL Y MATERIA:	

4º ESO de Expresión Artística.
TEMPORALIZACIÓN
En el segundo o tercer trimestre.
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:
No son necesarias. Se plantea como actividad obligatoria. SA 5 y/o 6

ACTIVIDAD N.º 4	VISITA MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO, MUSEO ARTIUM DE VITORIA O GUGGENHEIM DE BILBAO
DESCRIPCIÓN: <i>Visita educativa de un día a uno de los museos indicados referentes internacionales del arte contemporáneo e iconos arquitectónicos. La salida tiene como objetivo principal complementar los contenidos teóricos trabajos en el aula dentro de las asignaturas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Dibujo Técnico, ofreciendo al alumnado una experiencia directa con el arte, la arquitectura y el diseño</i>	
NIVEL Y MATERIA: Alumnado de 3º ESO que cursan EPVA, 4º ESO de Expresión Artística y 1º de Bachillerato de Dibujo Técnico.	
TEMPORALIZACIÓN Según la oferta de ellos Museos.	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:	
Realizar un trabajo de investigación sobre un artista de la exposición (tarea evaluable).	

ACTIVIDAD N.º 5	VISITA A LOS MURALES DE TINTE ROSA
DESCRIPCIÓN: <i>La actividad consiste en una salida educativa a la localidad de Miranda de Ebro para visitar los murales del proyecto “Tinte Rosa”, una intervención artística en el espacio público que combina arte urbano, conciencia social y perspectiva de género. A lo largo del recorrido por los distintos murales repartidos por la ciudad, los alumnos podrán analizar in situ las técnicas del arte mural y el graffiti, comprender el papel del arte como herramienta de transformación social y reflexionar sobre los mensajes visuales relacionados con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos. El itinerario incluye la observación directa de las obras, toma de apuntes, fotografías, y posibles dinámicas como dibujo rápido o pequeñas actividades didácticas propuestas por el profesorado.</i>	
NIVEL Y MATERIA: Alumnado de 1º y 3º ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Alumnado de 3º ESO de Taller de artes plásticas y alumnado de 4º ESO de Expresión Artística.	
TEMPORALIZACIÓN En el mes de mayo. Incluida en las SA relacionadas con el color, la forma y el lenguaje y comunicación visual. SA 4 y 5 para 1º de la ESO y SA 7, 8 y 9 3º de la ESO	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD:	
No son necesarias. Se plantea como actividad obligatoria.	

F. Plan de lectura

El departamento colabora en el Plan para el Fomento de la Lectura y el desarrollo de la comprensión lectora del centro con el desarrollo de determinadas actividades específicas. Además, nos comprometemos a:

- Desarrollar en los alumnos/as sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral.
- Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal y como un medio de enriquecimiento artístico.
- Lograr que los alumnos/as aprendan a analizar con cierto sentido crítico la información publicitaria que transmiten los diferentes medios de comunicación.
- Utilizar las TIC como forma de búsqueda de la información y al mismo tiempo como forma de lectura de los textos encontrados.
- Recomendar y facilitar a los alumnos/as lecturas voluntarias (bibliografía de artistas, características de movimientos artísticos, técnicas y procedimientos pictóricos...) fuera del ámbito del aula, pero dentro del ámbito curricular para abordar la lectura de una forma diferente sin que el alumno se sienta mediatizado por un examen.
- Se aportarán libros de lectura de contenido artístico, técnicas artísticas, revistas, cómics o artículos periodísticos relacionados con los contenidos trabajados en la materia, para realizar una lectura colectiva.
- Potenciar el uso de la Biblioteca, ya sea la del Centro o la de la localidad.

ACTIVIDADES SEGÚN LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA					
1. De desarrollo de la competencia lectora	Nivel	Temporalización (secuenciación)	Competencias	Instrumento de evaluación	Recursos y espacios
<i>El juego de Ender</i> : lectura, comprensión y reflexión oral de fragmentos de esta novela, dentro del proyecto cultural anual relacionado con la ciencia ficción.	Todos	2ª y 3ª (mensual)	CCL, CP, STEM, CD, CC, CCEC	Observación: diario del profesor	Fotocopias, proyector – Aula
Lectura del libro “ Esto es Arte ” · de la biblioteca digital de LEOCyL y posterior realización de cuestionario a través de la	1º ESO	1º, 2º, y 3º Trimestre	CCL, CD, CPSAA, CCEC	Observación: diario del profesor	Fotocopias, proyector – Aula

plataforma Kahoot. Autor David Armengol. Editorial Montena. ISBN: 9788417460242.					
Recomendación de las siguientes lecturas: • “Nada”. Claudio Stassi. Basado en la novela de Carmen Laforet. Planeta Cómic. ISBN: 978-84-1341-688-5. • “Persépolis”. Marjane Satrapi. Norma editorial. ISBN: 978-84-679-1656-0. • “Maus”. Art Spiegelman. Reservoirs books. ISBN: 978-84-397-2071-3. • “Las Meninas”. Santiago García. Javier Olivares. Astiberri ediciones. ISBN: 978-84-15685-48-7. “Monstruos ibérico” s. Javier Prado. Maldragón editorial. ISBN: 978-84-123149-3-9.	3º ESO, 4º ESO	1º, 2º, y 3º Trimestre	CCL, CPSAA, CCEC	Observación: diario del profesor	Fotocopias, proyector – Aula
3. De animación a la lectura	Nivel	Temporalización (secuenciación)	Competencias	Instrumento de evaluación	Recursos y espacios
Elaboración de un marcapáginas que versará sobre el tema del Proyecto Cultural elegido por el centro para este curso y conmemorar el <u>Día Internacional del Libro</u> , 23 de abril. Todos los trabajos realizados se expondrán en las dependencias del Centro.	1º ESO 3º ESO	2º trimestre	CCL, CPSAA, CCEC	Observación: diario del profesor	Los propios de la materia

Realización de una ilustración de un fragmento o personaje del libro de lectura propuesto por el departamento de Lengua y Literatura para este curso.	1º ESO	2º trimestre	CCL, CPSAA, CCEC	Observación: diario del profesor	Fotocopias
Lecturas en voz alta de los temas a trabajar en las diferentes situaciones de aprendiza.	En todas	En todas	CCL	Observación: diario del profesor	Los propios de las materias.
Lectura de algún artículo de interés y de actualidad artística. Posterior comentario para fomentar la comprensión lectora.	En todas	En todas	CCL	Observación: diario del profesor	Los propios de las materias.
Colaboración desde la asignatura de T.A.P. con el proyecto: REWRITING FRANKENSTEIN: Stop-Motion Short Film Scriptwriting and Recording.	3º ESO	2º Trimestre	CCL, CP, CPSAA, CC, CE y CCEC.	Producto final, Portfolio de bocetos y Cuaderno de observación.	Aula de artes y diverso material fungible
Colaboración desde la asignatura de T.A.P. con el proyecto: REWRITING DRACULA: Stop-Motion Short Film Scriptwriting and Recording.	4º ESO	2º Trimestre	CCL, CP, CPSAA, CC, CE y CCEC.	Producto final, Portfolio de bocetos y Cuaderno de observación.	Aula de artes y diverso material fungible
4. De dinamización de la Biblioteca	Nivel	Temporalización (secuencia ción)	Competencias	Instrumento de evaluación	Recursos y espacios
Visita a la Biblioteca para conocer, descubrir, utilizar, fomentar los libros relacionados con el arte, diseño, arquitectura, fotografía y relacionados con nuestras materias.	1, 3 y 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	3º Trimestre	CCL, CPSAA	Observación: diario del profesor	Biblioteca

II. METODOLOGÍA

A. Metodología didáctica

El artículo 12 “Principios pedagógicos” junto con el artículo 13 “Principios metodológicos” del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, recogen, para la etapa de educación secundaria obligatoria, los principios pedagógicos y metodológicos que orientan la actividad del profesor en el aula.

Se establecen así, para esta etapa, los siguientes principios pedagógicos:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Por su parte, para la etapa de bachillerato, los principios pedagógicos y metodológicos quedan recogidos en el artículo 11 “Principios pedagógicos” y el artículo 12 “Principios metodológicos” del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Se establecen así, para esta etapa, los siguientes principios pedagógicos:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

En ambas etapas, se anima a la utilización de modelos abiertos que atiendan las distintas necesidades del alumnado bajo los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- A. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- B. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- C. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Y, en cualquier caso, los principios metodológicos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Así, con el objetivo de llevar a cabo los principios didácticos y estrategias metodológicas mencionados, las **metodologías activas** seleccionadas por el departamento para emplear en el aula son las siguientes:

VISUAL THINKING

Es una herramienta que consiste en volcar y manipular ideas a través de dibujos simples y fácilmente reconocibles, creando conexiones entre sí por medio de mapas mentales, con el objetivo de entenderlas mejor, definir objetivos, identificar problemas, descubrir soluciones, simular procesos y generar nuevas ideas. "Si un proceso no lo sabes dibujar es que no lo has entendido" Albert Einstein.

Sus objetivos son:

- A. Conocer el “Visual Thinking” como herramienta de trabajo en el aula.
- B. Utilizar los mapas de pensamiento como herramientas para comprender y organizar las ideas claves de un texto.
- C. Hacer uso de las herramientas propias del lenguaje visual para organizar y narrar una historia.
- D. Desarrollar la creatividad y la capacidad de representar ideas utilizando la poesía visual.

Sus características son:

- I. Usa un lenguaje gráfico, que es universal, permite conectar con cualquier persona del mundo. Por ejemplo, todos conocemos las señales de tráfico que rigen en todo el mundo. Si en vez de ser dibujos, fueran textos sería imposible comunicarse.
- II. La retención en memoria de una imagen es del orden de varias veces mayor que un conjunto de palabras. Si esta imagen va acompañada de sentimiento, la capacidad de

retención se multiplica. El 75% de la información que absorbemos la realizamos a través del canal visual.

- III. Las imágenes permiten fácilmente una vista global de la situación. Ayudan a entender un contexto de un vistazo.
- IV. Las imágenes ayudan a representar mejor mentalmente situaciones complejas, sentimientos, flujogramas, jerarquías.

PORTFOLIO

El portfolio es una colección de pruebas o evidencias que demuestran que el aprendizaje personal necesario para ejercer determinadas competencias ha sido completado.

Sus objetivos son:

- Monitorizar el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permitiendo introducir cambios durante dicho proceso.
- Recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros.
- Identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes.

La evaluación del portfolio se concibe como un tipo de evaluación alternativa, lejos de la más tradicional, ya que se basa en la negociación y en el intercambio comunicativo entre el profesor y el estudiante durante el desarrollo del portfolio. Consta de las siguientes fases:

- Establecimiento de objetivos.
- Recogida y selección de trabajos.
- Reflexión.
- Publicación.

APRENDIZAJE COLABORATIVO

El aprendizaje colaborativo es un postulado constructivista que concibe la educación como un proceso de socio-construcción que permite conocer las diferentes perspectivas para abordar un determinado problema, desarrollar tolerancia en torno a la diversidad y pericia para reelaborar una alternativa conjunta (Wilson, 1995). Más concretamente, en esta estrategia metodológica “los alumnos desarrollan sus propias estrategias de aprendizaje, señalan sus objetivos y metas, al mismo tiempo que se responsabilizan de qué y cómo aprender. La función del profesor es apoyar las decisiones del alumno” (Gros, 1997, p. 99).

Sus objetivos son:

1. Generar autoconfianza y autoestima. Permitiendo que los alumnos se relajen y trabajen en un ambiente armonizado donde encuentren tiempo suficiente para pensar, ensayar y generar feedback entre ellos.
2. Desarrollar la independencia. Estas dinámicas de aprendizaje reducen la dependencia que tienen los alumnos con el profesor, ya que, ante cualquier problema o duda a resolver, los compañeros ofrecen el tipo de asistencia necesaria.
3. Fomentar la responsabilidad individual. Como parte de un equipo o grupo de trabajo, cada miembro es considerado individualmente responsable de contribuir en la misma dirección para la consecución de los objetivos del colectivo.
4. Potenciar el pensamiento crítico. Promoviendo la reflexión y desarrollo de habilidades metacognitivas.

Sus características son:

Según Díaz Barriga (1999), el aprendizaje colaborativo se caracteriza por la igualdad que debe tener cada individuo en el proceso de aprendizaje y la mutualidad, entendida como la conexión, profundidad y bidireccionalidad que alcance la experiencia, siendo ésta una variable en función del nivel de competitividad existente, la distribución de responsabilidades, la planificación conjunta y el intercambio de roles. Existen al menos tres formas de poner en práctica el aprendizaje colaborativo: la interacción de pares, el tutorio de pares y el grupo colaborativo (Tudge, 1994).

FLIPPED CLASSROOM O CLASE INVERTIDA

Sistema pedagógico en el que la instrucción directa se realiza fuera del aula y se utiliza el tiempo de clase para llevar a cabo actividades que impliquen el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad, en las que son necesarias la ayuda y la experiencia del docente. La finalidad es que cada estudiante vuelva a la clase con un punto de vista particular sobre lo aprendido y dispuesto a intercambiar su experiencia con sus compañeros y el profesor. Este sistema mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, fuera del aula, actividades de aprendizaje sencillas (observar, memorizar, resumir, etc.) y, en el aula, actividades más complejas (razonar, examinar, priorizar, argumentar, proponer, etc.) que requieren la interacción entre iguales y la ayuda del docente como facilitador.

B. Proyectos significativos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 del Decreto de ESO. Desde las materias del departamento se va a participar en:

PROYECTO REWRITING FRANKENSTEIN: *Stop-Motion Short Film Scriptwriting and Recording*.

El proyecto se llevará a cabo con alumnado de 3º y 4º de la ESO, es un proyecto interdisciplinar con las materias de Inglés y Tecnología. El foco es el cine como herramienta educativa.

El proyecto consta de lectura de una novela gráfica, reescritura creativa de la novela a través de la creación de un guion en el segundo trimestre y **grabación y edición** de un corto (stop-motion para los 3ºs y live-action para los 4ºs) en el tercer trimestre.

C. Materiales y recursos de desarrollo curricular

	ESO	Bachillerato
Decreto que lo regula	DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.	DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Atendiendo a esta normativa, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto/cuaderno de trabajo es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Respecto de los materiales de desarrollo curricular:

1. Los criterios se fijan en la propuesta curricular, debiendo contemplar, al menos, los establecidos en la disposición adicional cuarta y en el apartado 5 de la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
2. La elección de los materiales les corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Respecto de los recursos de desarrollo curricular:

3. Los criterios, que igualmente se fijan en la propuesta curricular, serán establecidos por los órganos de coordinación docente. Entre estos criterios se deberán contemplar, al menos, los establecidos en la disposición adicional cuarta y en el apartado 5 de la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
4. La elección de los recursos les corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Materiales de desarrollo curricular	Impresos	-Libro de texto -Láminas -Textos -Fotografías -Material complementario
	Digitales e Informáticos	- Entorno Microsoft Office Plataforma Teams. - Edición de imagen Inkscape, Gimp y Sketch up. - Materiales didácticos elaborados por el departamento y disponibles en Moodle para que el alumnado tenga acceso.
	Medios audiovisuales y multimedia	- Videos y presentaciones.
Recursos de desarrollo curricular	Materiales	-Lápices de grafito y color, ceras, rotuladores, bolígrafos tipo Pilot o de gel. -Goma de borrar. -Cartulinas, cartones, folios y papeles de diferentes clases y colores -Pegamento en barra, cola blanca, tijeras -Temperas y pinturas acrílicas, pinceles, paletas y recipientes para agua -Escuadra, cartabón, regla y compás. -Otros materiales susceptibles de ser usados en prácticas artísticas y creativas: tela, hilos, plastilina, arcilla... Se propondrá material reciclado o que ya poseemos, así como cuidar los materiales para prolongar su vida útil. La biblioteca del Centro: libros de consulta, de lectura, de temas variados vinculados con la asignatura.
	Digitales e Informáticos	- Aula móvil con Tablet. -Equipo informático del aula, proyector y pantalla táctil. - Se utilizarán las plataformas y recursos digitales que nos ofrece Educacyl (Moodle, OneDrive, Teams, correo electrónico) como medios de comunicación e interacción con los alumnos. Además, en ellas los alumnos tendrán acceso a materiales y recursos extra aportados por el profesor.
	Medios audiovisuales y multimedia	- Páginas web, blogs, videos. - Aplicaciones online.

III. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

El DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, en su Artículo 21, establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

El DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, en su Artículo 31, establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Siguiendo las directrices de la Propuesta curricular en el punto 8.1. “Diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial en ESO”, la evaluación inicial en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para los cursos de 1º y 3º ESO es la siguiente:

A. Evaluación inicial

Al inicio del curso escolar, el profesorado del departamento de Artes Plásticas va a planificar una evaluación inicial con cada grupo de alumnos a los que imparte docencia. Se pretende que con esta evaluación el profesor/a pueda comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de las materias hasta ese momento. Para ello se van a realizar pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Para la planificación de las pruebas y periodo de realización de estas, se van a seguir las indicaciones recogidas en la propuesta curricular de centro.

Evaluación inicial de Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 1º ESO

Criterios de evaluación Curso	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fecha de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
El curso anterior es de la Etapa de Primaria. Los criterios son grado de madurez en la representación de mensajes. Manipulación de materiales de dibujo. Hábitos de limpieza	cuestionario o examen de evaluación inicial. Cuaderno de observación del profesor.	3	3 semana de septiembre	x		

Evaluación inicial de Educación Plástica, Visual y Audiovisual_ 3º ESO

<i>Criterios de evaluación Curso</i> <i>1º ESO</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Fecha de desarrollo pruebas de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>		

				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
3.2 5.1/ 5.2 / 5.3 7.1 / 7.2 / 7.3	Observación sistemática del trabajo del alumno: cuaderno del profesor.	6	Segunda quincena de septiembre	x		
	Actividad realizada en el aula: prueba práctica	6	Segunda quincena de septiembre	x	x	

Evaluación inicial de Taller de Artes Plásticas_ 3º ESO

Criterios de evaluación Curso 1º ESO	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fecha de desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
3.4 4.1	Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.	4	Segunda quincena de septiembre	x		
3.1 5.1 5.3 7.2	Prueba práctica: diseño e ilustración de la portada de un libro.					

Evaluación inicial de Expresión Artística_ 4º ESO

	Instrumento		Fecha de desarrollo	Agente evaluador
--	-------------	--	---------------------	------------------

Criterios de evaluación Curso 3º ESO	de evaluación	Número de sesiones	pruebas de evaluación			
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.2 4.2 7.3 8.2	Observación sistemática del trabajo del alumno: diario de clase, cuaderno del profesor.	6	Segunda quincena de septiembre	x		
1.4 3.2 3.3 3.4 5.1 7.2 7.4	Actividades realizadas en casa y/o en el aula					
	Prueba escrita	1 sesión	Primera semana del curso	x		

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

1. Técnicas, instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación, agentes evaluadores

Según los Anexo II.B de los decretos 39/2022 y 40/2022, vemos que el papel de la evaluación es determinante para la consecución de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado, se identifican los aprendizajes del alumnado y por otro el profesorado obtiene la información necesaria para procurar una práctica educativa adaptada al alumnado. La evaluación va a ser continua, diferenciada y formativa. Vamos a dar respuesta a las preguntas: ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa? En cuanto al ¿qué evaluar? Son los criterios de evaluación de las distintas materias, los veremos en el apartado B.2. En cuanto al ¿cómo, ¿cuándo y quién evalúa? Son las técnicas e instrumentos de evaluación

utilizados, los distintos momentos en los que llevamos a cabo la evaluación y los agentes evaluadores, todo ellos descrito a continuación.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para conseguir una evaluación objetiva, continua y competencial, en el departamento emplearemos una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación que se caractericen por: su variedad para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado; adaptación a la diversidad del alumnado; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio de proceso de aprendizaje.

Entre las técnicas e instrumentos recogidos a continuación, cada profesor de departamento ha de escoger un mínimo de cuatro instrumentos diferentes en cada evaluación:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
OBSERVACIÓN (proceso)	• Registro anecdótico • Guía de observación • Escala de actitudes • Escala de observación • Diario de clase del profesor • Registro de anotaciones
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO (Proceso y resultado)	• Portfolio • Proyectos • Trabajos de investigación • Anotaciones y apuntes de lo explicado en clase • Cuaderno de láminas
ANÁLISIS DE RENDIMIENTO (Resultado)	• Pruebas orales (tales como las preguntas diarias de clase; examen oral, exposición oral, puesta en común) • Pruebas escritas evaluables (de respuesta cerrada, abierta o mista, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) • Exámenes

Momentos de la evaluación

Evaluación inicial: Que permite valorar el grado de conocimientos que los alumnos poseen previamente.

Evaluación formativa y continua: que permite valorar el ritmo de aprendizaje, detectar las dificultades, así como los avances para regular el proceso de enseñanza.

Evaluación final: Permite determinar el grado de consecución de los objetivos y el nivel de adquisición de las competencias.

Agentes de la evaluación

Los **agentes evaluadores** serán el profesor (heteroevaluación), el alumno (autoevaluación), y entre alumnos (coevaluación).

El profesorado buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.

En la medida de lo posible, se fomentará el uso de los recursos TIC para llevar a cabo pruebas de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. En muchos casos, tanto los instrumentos TIC de evaluación (Forms, Insights...) como las plataformas TIC (Moodle y Teams) contempladas en esta propuesta curricular están provistas de funcionalidades que ayudan a que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de evaluación.

En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1º ESO

Asignatura: EPVA I Curso 1º ESO											
Competencias específicas	Criterios de evaluación <i>competencia específica</i>	PESO %	Situación de Aprendizaje / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1.	7,6	SA: 2, 5 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
				Prueba Aptitud	4,3			x	x		
	1.2	3,3	SA: 2, 5 y 6	C. Observa	3,3	x			x		
	1.3	7,6	SA: 3	Portfolio	3,3		x		x	x	
				Prueba Aptitud	4,3			x	x		
2	2.1	2,5	SA 2 y 4	SAp Proyecto	2,5		x		x		x
	2.2	2,5	SA 5 y 6	SAp Proyecto	2,5		x		x		x

3	3.1.	3,3	SA 4, 5 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
	3.2.	4,3	SA 2	Prueb Aptitud	4,3			x	x		
	3.3.	4,3	SA 2	Prueb Aptitud	4,3			x	x		
	3.4	3,3	SA 2 y 5	C. Observa	3,3	x			x		
4	4.1.	3,3	SA 2 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
	4.2.	2,5	SA 2 y 4	SAP Proyecto	2,5		x		x		x
5	4.1.	3,3	SA 2 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
	4.2.	2,5	SA 2 y 4	SAP Proyecto	2,5		x		x		x
	4.1.	3,3	SA 2 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
6	6.1	3,3	SA 2	Portfolio	3,3		x		x	x	
	6.2	3,4	SA 6	C. Observa	3,4	x			x		
7	7.1	5,8	SA 5 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
				SAP Proyecto	2,5		x		x		x
	7.2	7,6	SA 1 y 3	Portfolio	3,3		x		x	x	
				Prueb Aptitud	4,3			x	x		
	7.3	7,6	SA 1 y 3	Portfolio	3,3		x		x	x	
				Prueb Aptitud	4,3			x	x		
8	7.4	4,2	SA 3	Prueb Aptitud	4,2			x	x		
	8.1	3,3	SA 4	Portfolio	3,3		x		x	x	
	8.2	3,3	SA 4	Portfolio	3,3		x		x	x	
	8.3	3,3	SA 2, 4, 5 y 6	Portfolio	3,3		x		x	x	
	8.4	3,8	SA 3, 4, 5 y 6	Portfolio	3,8		x		x	x	

Educación Plástica, Visual y Audiovisual 3º ESO

Asignatura: EPVA I Curso 3º ESO											
Competenci as específicas	Criterios de evaluación <i>competenci a específica</i>	PES O %	Situación de Aprendizaj e / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1 (CPSAA3, CC1, CCE1 y 2)	1,,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	1.2 (CCL1, CC1 y 2, CCEC1 y 2)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	1.3 (CCL1, CD2, CC1, CCEC1 y 2)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	1.4 (STEM1, CD2, CCEC1 y 2)	0,4	SA 6	O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	2	2.1 (CCL1 y 2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y 2)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		x		x	
O: Guía/escala de observación					0,4	x			x		
2.2		7,9	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	1,4		x		x		x

	(CCL1, CPSAA1 y 3, CC3, CCEC2 y 3)		SA 1	R: Pruebas evaluables	5,1			X	X		
				R: Autoevaluaciones	1			X		X	
				O: Guía/escala de observación	0,4	X			X		
3	3.1 (CCL1 y 2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2 y 3)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		X		X		
				O: Guía/escala de observación	0,4	X			X		
	3.2 (CCI1 y 2, CC3, CCEC2 y 3)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		X		X		
				O: Guía/escala de observación	0,4	X			X		
	3.3 (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2))	0,4	SA 4	O: Guía/escala de observación	0,4	X			X		
	3.4 (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1 y 3, CCEC2 y 4)	8	SA4, 7, 8 y 9	D: Cuaderno de trabajo	1,4		X		X		X
				R: Pruebas evaluables	5,1			X	X		
				R: Autoevaluaciones	1			X		X	
				O: Guía/escala de observación	0,5	X			X		
4	4.1 (CCL1, 2 y 3, CD1, CCEC2)	7,7	SA 1,3,4,5 SA 7, 8 y 9	D: Cuaderno de trabajo	1,4		X		X		
				R: Pruebas evaluables	4,8			X	X		X
				R: Autoevaluaciones	1			X		X	

				O: Guía/escala de observación	0,5	x			x		
	4.2 (CCL2, CCL3, CD2)	5,8	SA 4, 7, 8 y 9	D: Cuaderno de trabajo	1,4		x		x		
				R: Pruebas evaluables	3,2			x	x		
				R: Autoevaluaciones	0,7			x		x	
				O: Guía/escala de observación	0,5	x			x		
5	5.1 (STEM3, CPSAA1, 3 y 4, CC3, CCEC3 y 4)	7,8	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	7,4		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	5.2 (STEM1, CE3)	7,8	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	7,4		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	5.3 (CD5, CPSAA1 y 3, CCEC3 y 4)	7,8	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	7,4		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x					
6	6.1 (CCL2 y 3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1 y 3)	0,4	SA1, 3, 5	O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	6.1 (CCL2 y 3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1 y 3)	0,4	SA1, 3, 5	O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
7	7.1	7,4	Todas SA	D: Cuaderno de trabajo	7		x		x		

	(CCL2, STEM3, CD5, CC1 y 3, CCEC4)			O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	7.2 (CCL1 y 2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3 y 4)	7,4	Todas SA	D: Cuaderno de trabajo	7		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	7.3 (STEM1 y 4, CD5, CCEC4)	13,6	SA 2, 6 y 10	D: Cuaderno de trabajo	7		x		x		x
				R: Pruebas evaluables	0,4			x	x		
				R: Autoevaluaciones	7			x		x	
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	7.4 (STEM1, 2 y 4, CD5, CC-C4)	5,9	SA 11	D: Cuaderno de trabajo	3,5		x		x		
				R: Pruebas evaluables	1,7			x	x		
				R: Autoevaluaciones	0,3			x		x	
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
8	8.1 (STEM-, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	1,1	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	0,7		x		x		
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	8.2 (CCL1, CD2)	1,8	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	1,4		x				
				O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
	8.3	1,8	En todas las SA	D: Cuaderno de trabajo	1,4		x		x		

	(CCL1, STEM3, CD2 y3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)			O: Guía/escala de observación	0,4	x			x		
--	---	--	--	-------------------------------	-----	---	--	--	---	--	--

Taller de Artes Plásticas 3º ESO

Asignatura: TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Curso 3º ESO											
Competencias específicas	Criterios de evaluación <i>competencia específica</i>	PESO %	Situación de Aprendizaje / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1.	10,34	SA 1	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
				C. Observa	3,34	x			x		
	1.2	10,33	SA 2, 3	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
				C. Observa	3,33	x			x		
2	2.1	7	SA 4, 5 y 6	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
	2.2	12	SA 4, 5 y 6	Portfolio	5		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5		x		x		
				SAp Proyecto	2			x	x		x
3	3.1.	7	SA 1, 3 y 6	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
	3.2.	12	SA 1, 2 y 3	Portfolio	5		x		x	x	

				Prueb Aptitud	5		x		x		
				SAp Proyecto	2			x	x		x
4	4.1.	7	SA 1, 4 y 6	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
	4.2.	10,3 3	SA 2, 4 y 5	Portfolio	5		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		
				C Observa	3,3 3			x	x		x
5	5.1	12	SA 4 y 5	Portfolio	5		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5		x		x		
				SAp Proyecto	2			x	x		x
	5.2	12	SA 4 y 6	Portfolio	5		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5		x		x		
				SAp Proyecto	2			x	x		x

Expresión Artística 4º ESO

Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA Curso 4º ESO											
Competencia s específicas	Criterios de evaluación <i>competencia específica</i>	PES O %	Situación de Aprendizaj e / Unidad Didáctica	Instrument o de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1.	8,1	SA 2, 3 y 6	Portfolio	4,1		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x

				C. Observa	2	x			x		
	1.2	8,1	SA 1, 4 y 5	Portfolio	4,1		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
				C. Observa	2	x			x		
	1.3	8,1	SA 2, 4 y 5	Portfolio	4,1		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
				C. Observa	2	x			x		
2	2.1	6,1	SA 2, 5 y 6	Portfolio	4,1		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
	2.2	11,2	SA 1, 3 y 4	Portfolio	4,2		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5			x	x		
				C. Observa	2	x			x		
	2.3	6,2	SA 1, 3 y 6	Portfolio	4,1		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
3	3.1.	13,2	SA 4, 5 y 6	Portfolio	4,2		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5			x	x		
				SAp Proyecto	2		x		x		x
				C. Observa	2	x			x		
	3.2.	6,2	SA 4	Portfolio	4,2		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x
4	4.1.	11,2	SA 1, 2 y 4	Portfolio	4,2		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5			x	x		
				SAp Proyecto	2		x		x		x

	4.2.	4,2	SA 5 y 6	Portfolio	4,2		x		x	x	
	4.3	11,2	SA 5	Portfolio	4,2		x		x	x	
				Prueb Aptitud	5			x	x		
				SAp Proyecto	2		x		x		x
	4.4	6,2	SA 2 y 4	Portfolio	4,2		x		x	x	
				SAp Proyecto	2		x		x		x

Dibujo Técnico I 1º Bachillerato

Asignatura: DIBUJO TÉCNICO I Curso 1º Bachillerato											
Competencia s específicas	Criterios de evaluación <i>competencia específica</i>	PES O %	Situación de Aprendizaj e / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	0,3	SA 0 (A1 y A2)	O1. Guía de observació n	0,3	x			x		
2	2.1 (CCL2 STEM1, STEM2, STEM 4)	12,8	SA 1 (A3, A4) SA 3 y SA 4 (A5, A7)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				O1. Guía de observació n	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		

	2.2 (STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CCEC4.2)	12,8	SA 2 (A6)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	2.3 (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE2, CCEC4.2)	12,8	SA 5 y SA 6 (A8)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		x
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
3	3.1 (STEM2, STEM4, CCEC2)	2,8	SA 7 (B1, B2, B5)	D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.2 (STEM 1, 2 y 3)	22,8	SA 8, SA 9 y SA 10 (B3 y B4)	R. Prueba evaluable	20			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		x

				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.3 (STEM1, 2 y 3, CE3)	2,8	A7 (B5)	D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.4 (STEM 1,2,3 y 4, CE3)	2,8	SA 11 y SA 12 (B6)	D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.5 (STEM1, 3 y 4, CE3)	7,8	SA 11 y SA 12 (B6)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		

	3.6 (STEM1 y 4, CCEC4.2)	0,8	SA 14 (B7)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.7 (CPSAA1.1, CPSAA5)	0,3	En todas las SA	01. Guía de observación	0,3	x			x		
4	4.1 (CP2 y 3, STEM1 y 4, CD2, CPSAA1.1)	0,3	SA 13 (C2, 3 y 4)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
	4.2 (CE3, CCEC3.1)	7,6	SA 13 (C4)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,3	x			x		
	4.3 (CCL2, CP2 y 3, CPSAA4 y 5)	0,3	SA 13 (C3)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
	4.4 (CCL2, CP3, STEM4, CPSAA3.2)	12,5	SA 13 (C1, 2, 3 y 4)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		x
				01. Guía de observación	0,3	x			x		

				02. Escala de actitudes	0,2	x			x		
5	5.1 (STEM2, 3 y 4, CD1, 2, 3 y 5, CPSAA4, CE3) 5.2 (STEM2, 3 y 4, CD1, 2 y 3, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3.2)	0,3 0,2	SA 15 (Bloque D) SA 15 (Bloque D)	01. Guía de observación	0,3	x					x
				01. Guía de observación	0,2	x					x

Dibujo Técnico II 2º Bachillerato

Asignatura: DIBUJO TÉCNICO II Curso 2º Bachillerato											
Competencias específicas	Criterios de evaluación <i>competencia específica</i>	PESO %	Situación de Aprendizaje / Unidad Didáctica	Instrumento de evaluación	Peso % del instrumento	TÉCNICA			AGENTES		
						Observación	Desempeño	Rendimiento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1	1.1 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2 y 4, CD1 y 3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC1, 2 y 3.2)	0,3	SA 0 (A1)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
2	2.1 (CCL2 STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA5, CE2)	7,8	SA 1 y SA 4 (A2)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		x
				01. Guía de observación	0,3	x			x		

				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	2.2 (STEM1 y 2, CD3, CPSAA1.1, 5 y 4.2)	7,8	SA 4 (A2)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	2.3 (STEM1, 2 y 4, CD3, CPSAA1.1)	8,8	SA 1, SA 2 y SA 3 (A3)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	3		x		x		
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	2.4 (STEM1, 2, 3 y 4, CD3, CPSAA1.1)	8,8	SA 5 (A4)	R. Prueba evaluable	5			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	3		x		x		
				O1. Guía de observación	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		

3	3.1 (STEM1, 2, 3 y 4, CPSAA1.1, 4, 5, CE2, CCEC4.2)	12,8	SA 6, 7, 8, 9, 11 y 12 (Bloque B)	R. Prueba evaluable	10			X	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2	x			x		
				O1. Guía de observació n	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.2 (STEM 1, 2, 3 y 4, CE2)	12,8	SA 6 y 7 (B1)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				O1. Guía de observació n	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.3 (STEM1, 2, 3 y 4)	12,6	SA 8 (B1)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		x
				O1. Guía de observació n	0,3	x			x		
				O2. Escala de actitudes	0,3	x			x		
	3.4	12,5	SA 9 y 12 (B3 y B4)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	

	(STEM 1,2,3 y 4, CE3)			D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,2	x			x		
	3.5 (STEM1, 2, 3 y 4)	0,8	SA 9 (B2)	01. Guía de observación	0,3	x		x	x	x	
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	3.6 (STEM3 y 4, CPSAA4 y 5, CE2)	0,3	Todas las SA (Bloques A, B y C)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
4	4.1 (CP2 y 3, STEM1, CD2, CPSAA1.1, 3.2 y 5, CE3)	12,8	SA 10 (Boque C)	R. Prueba evaluable	10			x	x	x	x
				D. Cuaderno de láminas	2		x		x		
				01. Guía de observación	0,3	x			x		
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		
	4.2 (CCL2, CP2 y 3, STEM4, CD2, CPSAA3.2, 5, CE3, CCEC4.2)	0,8	SA 10 (Boque C)	01. Guía de observación	0,3	x			x	x	
				02. Escala de actitudes	0,5	x			x		

5	5.1 (STEM2, 3 y 4, CD1, 2 y 3, CE3, CCEC3.2)	0,3	SA 13 (D1)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
	5.2 (STEM2 y 3, CD1, 2 y 3, CPSAA5, CE2, CCEC3.2)	0,3	SA 13 (D1, 2 y 4)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
	5.3 (STEM2, CD1, 2 y 3, CPSAA5, CCEC3.2)	0,3	SA 13 (D3)	01. Guía de observación	0,3	x			x		
	5.4 (STEM2, 3 y 4, CD1, 2 y 3, CPSAA5, CE2 y 3, CCEC3.2)	0,2	SA 13 (D1 y 2)	01. Guía de observación	0,2	x			x		

2. Criterios de calificación

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO			
Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	▪ Cuaderno de observación	10%	1.2/3.4/6.2
Análisis de desempeño 60%	▪ Portfolio ▪ Actividades cuaderno	50%	1.1/1.3/3.1/4.1 5.1/5.2/5.3/6.1 7.1/7.2/7.3 8.1/8.2/8.3/8.4
	▪ S. Aprendizaje ▪ Proyectos	10%	2.1/2.2/4.2/7.1
Análisis de rendimiento 30%	▪ Prueba de actitud	30%	1.1/1.3/3.2/3.3 7.2/7.3/7.4

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO

Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	- Guía/Escala de observación - Diario de clase del profesor	10 %	Todos
Análisis de desempeño 60%	- Cuaderno del alumno. - Láminas. - Proyectos/trabajos. - Portfolio	60 %	1.1/1.2/1.3 2.1/2.2 3.1/3.2/3.4 4.1/4.2 5.1/5.2/5.3 7.1/7.2/7.3/7.4 8.1/8.2/.3
Análisis de rendimiento 30%	Pruebas escritas u orales evaluables.	25 %	2.2/3.4/4.1/4.2/ 7.3/7.4
	Autoevaluaciones	5 %	2.2/3.4/4.1/4.2/ 7.3/7.4

TALLER DE ARTES PLÁSTICAS 3º ESO

TALLER DE ARTES PLÁSTICAS DE 3º ESO			
Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	Cuaderno de observación	10%	1.1/1.2/4.2
Análisis de desempeño 70%	Portfolio	50%	1.1/1.2/2.1/2.2 3.1/3.2/4.1/4.2 5.1/5.2
	S. Aprendizaje - Proyectos	20%	1.1/1.2/2.1/2.2 3.1/3.2/4.1/4.2 5.1/5.2
Análisis de rendimiento 20%	Prueba de actitud	20%	2.2/3.2/5.1/5.2

EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO			
Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	Cuaderno de observación	10%	1.1/1.2/1.3 2.2/3.1

Análisis de desempeño 70%	▪ Portfolio	50%	1.1/1.2/1.3 2.1/2.2/2.3 3.1/3.2 4.1/4.2/4.3/4.4
	▪ S. Aprendizaje ▪ Proyectos	20%	1.1/1.2/1.3 2.1/2.3 3.1/3.2 4.1/4.3/4.4
Análisis de rendimiento 20%	▪ Prueba de actitud	20%	2.2/3.1/4.1/4.3

DIBUJO TÉCNICO I 1º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO I – 1º BACHILLERATO			
Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	▪ Guía/Escala de observación	5 %	1.1 2.1/2.2/2.3 3.1/3.2/3.3/3.4 3.5/3.6/3.7 4.1/4.2/4.3/4.4 5.1/5.2
	▪ Escala de actitudes	5 %	2.1/2.2/2.3 3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6 4.2/4.4/5.1/5.2
Análisis de desempeño 20%	▪ Actividades de aula (cuaderno del alumno) ▪ Prácticas de aula/casa (láminas)	20 %	2.1/2.2/2.3 3.1/3.2/3.3/3.4/3.5 4.2/4.4
Análisis de rendimiento 70%	▪ Pruebas escritas u orales evaluables ▪ Exámenes	70 %	2.1/2.2/2.3 3.2/3.5 4.2/4.5

DIBUJO TÉCNICO II 2º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO II – 2º BACHILLERATO			
Técnicas	Instrumentos	Criterios de calificación	Criterios de Evaluación
Observación 10%	▪ Guía/Escala de observación	5 %	1.1 2.1/2.2/2.3/2.4

			3.1/3.2/3.3/3.4 3.5/3.6 4.1/4.2 5.1/5.2/5.3/5.4
	▪ Escala de actitudes	5 %	2.1/2.2/2.3/2.4 3.1/3.2/3.3/3.4/3.5 4.1/4.2
Análisis de desempeño 20%	▪ Actividades de aula (cuaderno del alumno) ▪ Prácticas de aula/casa (láminas)	20 %	2.1/2.2/2.3/2.4 3.1/3.2/3.3/3.4 4.1
Análisis de rendimiento 70%	▪ Pruebas escritas u orales evaluables ▪ Exámenes	70 %	2.1/2.2/2.3/2.4 3.1/3.2/3.3/3.4 4.1

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

- Para los alumnos que han superado la materia por evaluaciones la **nota de la evaluación** será la suma resultado final de la aplicación de los porcentajes anteriores. Si el resultado es menor de 5 puntos, el alumno/a deberá recuperar la evaluación.
La **calificación final** de junio será la **nota media** de las tres evaluaciones.

Se seguirán las Instrucciones oportunas de la Dirección Provincial para final de curso.

- Para los alumnos que no hayan superado **una única evaluación**, cuya nota en la misma sea **superior a un 4 y la media supere el 5**, se aplicará la misma regla de cálculo que en el punto anterior.

Recuperación a lo largo del curso (recuperación de las evaluaciones parciales no superadas)

- A lo largo del curso los alumnos/as que no superen alguna de las evaluaciones tendrán que recuperarlas según los apartados de: pruebas escritas/orales, actividades/trabajos y actitud. Para ello se realizará una **prueba de recuperación** basada en los contenidos desarrollados a lo largo del siguiente trimestre y/o se **recogerán los trabajos no entregados** a tiempo o se completarán los inacabados.
La forma de recuperar la actitud es no repetir la causa por la que se le evaluó negativamente en la evaluación anterior.

Recuperación de junio

En junio se realizará una segunda recuperación, según el calendario propuesto por Jefatura de Estudios, realizando un **examen final**. Este examen supondrá el 100% de la nota final.

Se pueden dar las siguientes situaciones:

- Si un alumno o alumna ha suspendido **una única evaluación**, en junio tiene que hacer la **recuperación de esa evaluación suspensa**, presentándose a un examen final y **entregando los trabajos no presentados** o no recuperados durante el curso.
- Si un alumno o alumna ha suspendido la recuperación de **dos o tres evaluaciones**, debe **hacer el examen final y entregar los trabajos no presentados** en su momento corregidos o mejorados.

Si un alumno/a después de realizar la recuperación de junio tiene la asignatura suspensa, debe recuperarla el próximo curso (ver apartado “Estrategias para la recuperación de saberes”).

C. Atención a las diferencias individuales del alumnado

En todos los cursos se tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas y significativas, si las hubiera, establecidas para el alumnado a lo largo del curso, siguiendo las directrices del departamento de Orientación.

Debido a la existencia en el aula de alumnado con diferentes capacidades y actitudes, vamos a atender esta diversidad del alumnado desde varios aspectos:

Una adecuada selección de actividades con distintos grados de dificultad. Así podemos diferenciar la ampliación o el refuerzo de contenidos dependiendo de cada caso:

- **Actividades de desarrollo.** Pertenecientes al libro del alumno como instrumento de aprendizaje de los contenidos mínimos, y que el profesor/a debe seleccionar para que todos los alumnos/as construyan un conocimiento significativo.
- **Actividades de refuerzo.** Actividades presentes a lo largo de cada unidad didáctica que refuerzan los contenidos de aquellos alumnos que tengan mayores dificultades de aprendizaje.
- **Actividades de ampliación.** Este grupo de actividades dedicadas al alumnado que posee mayores rendimientos en el aprendizaje significativo, aparecen en el libro del profesor y nunca en los materiales curriculares del alumnado, para evitar cualquier tipo de discriminación.
- La organización de pequeños grupos de trabajo, para implicar a todos los alumnos/as en las actividades que se realicen y que valoren así la importancia de la labor en equipo, lo cual puede ayudar a resolver algunos problemas actitudinales.

- La utilización de materiales adecuados.

Todo lo expuesto anteriormente hace necesario:

- a) Conocer a nuestros alumnos/as, detectando las dificultades de aprendizaje de cada uno de ellos. Por ello realizaremos una **evaluación inicial** al comienzo del curso, valorando los conocimientos previos; por otra parte, recogeremos la valiosa información que puedan proporcionarnos desde el departamento de orientación, además de la observación del alumno en el aula y de sus trabajos.
- b) Planificar todas las actividades de manera que estas sean lo suficientemente variadas: desde las de refuerzo para ciertos alumnos hasta las de ampliación para otros.
- c) El desarrollo de distintas técnicas de trabajo: actividades de motivación, participación activa de los alumnos en la clase, grupos de trabajo, debates, etc.
- d) La planificación de los posibles materiales y recursos que se van a utilizar.

Las causas por las que pueden aparecer estas dificultades son muchas y variadas: ritmo de maduración más lento que el habitual, aprendizajes previos no suficientemente asentados, bloqueos provocados por un exceso de ansiedad, desmotivación, pérdida del hábito de estudio, etc.

Estas situaciones las afrontaremos adoptando **medidas generales u ordinarias**, variando la metodología didáctica y de evaluación y no modificando el resto de los elementos del currículo, mediante la realización de adaptaciones curriculares no significativas individualizadas, siguiendo en todo momento las directrices del departamento de Orientación, para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos mínimos del curso y finalizar con éxito la etapa.

Para aquellos alumnos que presentan graves problemas de aprendizaje será preciso incidir en las funciones más básicas de manipulación de técnicas sencillas. También es fundamental el desarrollo de actitudes positivas relacionadas con la valoración que haga el alumno sobre su propia capacidad para la creación de sus propias creaciones técnicas y artísticas.

Cuando los alumnos presenten necesidades específicas de apoyo educativo, de manera que no le permitieran alcanzar los objetivos mínimos del curso, pueden requerir en algún momento de su escolaridad diferentes **medidas especializadas y extraordinarias** de atención a la diversidad.

Ante estas dificultades de aprendizaje, se realizará en colaboración con el departamento de orientación, una adaptación curricular significativa de los elementos del currículo, modificando los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, y metodología, que responda de forma individual a sus necesidades educativas, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. En la medida de lo posible se realizará un apoyo dentro del aula por profesores especialistas o personal complementario, cuando la organización del centro lo permita.

La atención a la diversidad debe dar respuesta igualmente a aquellos alumnos que se encuentren por encima del nivel medio y que también tienen derecho a que la enseñanza se adapte a ellos.

En cuanto a la evaluación de estos alumnos/as, nos fijaremos sobre todo en su grado de progreso de acuerdo con los objetivos fijados.

D. Estrategias para la recuperación de los saberes

El alumnado que ha promocionado de curso sin haber superado alguna de las materias que contempla este departamento didáctico deberá resolver una serie de actividades y pruebas escritas recogidas en el *Plan para la recuperación de materias Pendientes* del centro.

Recuperación de 1º y 3º ESO EPVA

Para poder recuperar las asignaturas de 1º y 3º de ESO de Educación Plástica Visual y Audiovisual, puesto que el alumno de 2º y 4º ESO no cursa la asignatura, los alumnos deberán realizar el dossier de actividades de 1º y 3º ESO que el departamento les facilita a título personal y realizar los ejercicios que se detallan en él.

Para la corrección de dichas actividades se tendrá en cuenta:

- Presentación y limpieza.
- Puntualidad en la entrega de las actividades.
- La adecuación del ejercicio a los criterios pedidos y los contenidos trabajados.
- Originalidad en la búsqueda de soluciones.
- Los procedimientos artísticos o geométricos empleados.
- Elaboración y dificultad del trabajo.

Para controlar el trabajo que va realizando a lo largo del curso **se le solicitarán dos entregas** a presentar en el departamento de Dibujo, según las fechas indicadas en el Plan de recuperación del centro.

La **nota media** de las dos entregas deberá **ser igual o superior a 5** para aprobar la asignatura.

Como vía de comunicación con el alumno se le pueden resolver dudas y facilitar tutoriales, ejemplos... a través de los diferentes soportes con que cuenta la Junta de Castilla y León para establecer una comunicación fluida con los alumnos, por ejemplo, la plataforma Moodle.

Además, **los alumnos/as que han elegido la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual como optativa en 3º ESO** y tienen la asignatura pendiente de 1º ESO, pueden recuperar la asignatura **si la evaluación del curso en que se encuentren es positiva (igual o mayor de cinco).**

La evaluación de estos alumnos dependerá del profesor/a que les corresponda en el curso que realizan.

A final de curso, en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios, el alumno/a que no haya recuperado durante el curso, podrá realizar el examen final, **100%** de la nota.

Recuperación para los alumnos con las asignaturas de Taller de Artes plásticas de 3º ESO suspensa

Para recuperar la asignatura de **3º de ESO Taller de artes plásticas** los alumnos deberán realizar las actividades que desde el departamento se establezcan atendiendo a las diferencias individuales de éstos.

Recuperación para los alumnos con las asignaturas de taller de Expresión Artística de 4º ESO suspensa

Para recuperar la asignatura de **4º de ESO Expresión artística** los alumnos deberán realizar las actividades que desde el departamento se establezcan atendiendo a las diferencias individuales de éstos.

Recuperación para los alumnos con la asignatura de Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato

Los alumnos que no cursan Dibujo Técnico II y tienen pendiente la asignatura de 1º de bachillerato: Dibujo Técnico I, deberán presentarse a los exámenes de pendientes en las fechas establecidas en el Plan de Recuperación del centro.

Serán tres exámenes, correspondientes con los contenidos impartidos en las tres evaluaciones de 1º de Bachillerato.

Primer examen: Dibujo geométrico

Segundo examen: Sistema diédrico

Tercer examen: Perspectivas isométrica y caballera, vistas, acotación y normalización.

La ponderación de cada examen será la media aritmética.

Para recuperar la asignatura la calificación final deberá ser igual o superior de 5.

Los alumnos que en 2º de Bachillerato cursen la asignatura de Dibujo Técnico II y tengan la de Dibujo Técnico I suspensa, deberán realizar los exámenes de pendientes estipulados los días indicados en el Plan de recuperación. No obstante, y para evitar las coincidencias de plazos, el profesor de la asignatura de segundo establecerá las medidas oportunas partiendo de la diversidad del alumnado.

Recuperación para los alumnos con la asignatura de Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato

Los alumnos que no cursan Dibujo Técnico II y tienen pendiente la asignatura de 2º de bachillerato: Dibujo Técnico II, deberán presentarse a los exámenes de pendientes en las fechas establecidas en el Plan de Recuperación del centro.

Serán tres exámenes, correspondientes con los contenidos impartidos en las tres evaluaciones de 2º de Bachillerato.

Primer examen: Dibujo geométrico

Segundo examen: Sistema diédrico

Tercer examen: Perspectivas isométrica y caballera, vistas, acotación y normalización.

La ponderación de cada examen será la media aritmética.

Para recuperar la asignatura la calificación final deberá ser igual o superior de 5.

PLAN DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS QUE REPITEN Y TIENEN SUSPENSA LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

El alumno que se halle en esta situación seguirá las clases de forma ordinaria realizando aquellas actividades que se propongan al resto de alumnos y se insistirá en que las entregue puntualmente. Se prestará atención especial al trabajo en el aula y se realizarán las aclaraciones necesarias sobre los ejercicios.

Se considera que el hecho de que el alumno esté repitiendo le confiere una base mínima de conocimientos y contenidos (ya trabajados el curso anterior) sobre los que ir construyendo e incorporando nuevos aprendizajes relacionados con la asignatura.

IV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación y seguimiento de la programación va a ser permanente y continua, permitiendo la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la

programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de un nuevo alumno, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, **la programación didáctica debe ser un documento flexible**, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En las reuniones de departamento revisamos el seguimiento de la Programaciones entre los distintos profesores de una misma asignatura para procurar la simultaneidad en el progreso de la materia. En el Libro de Actas se anotan los resultados obtenidos en cada evaluación y las reflexiones que hacemos al respecto para evaluar nuestra labor docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículum.

Las respuestas a **qué evaluar y cómo evaluar**, es decir los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación los dejamos reflejados a continuación. La respuesta a **cuándo evaluar**, diremos que se va a hacer trimestralmente y al final del curso, teniendo en cuenta que se pueden realizar ajustes en las reuniones de Departamento semanales si fueran necesario. Referente a la última pregunta quién evalúa, decir que se va a hacer un ejercicio reflexivo y posterior valoración (mediante una puesta en común) con los miembros del departamento. Además, si se considera necesario, recabaremos información de nuestros alumnos.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará	Agente
Resultados de las evaluaciones del curso y la coordinación interna del Departamento	Escala de valoración con indicadores de logro. Instrumento 1.	En cada evaluación y al final	Los miembros del departamento
Adecuación de la programación didáctica al contexto	Cuestionario de evaluación. Instrumento 2.	En cada evaluación	El profesor de la materia.
La práctica docente	Cuestionario de evaluación. Instrumento 3.	En cada evaluación y al final	El profesor de la materia
La práctica docente	Encuesta de satisfacción. Instrumento 4.	Al final del curso	Alumnos

Para evaluar la programación didáctica, el departamento ha diseñado este instrumento. Con nuestras aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello, se valorará, señalan con una X, del 1 al 4, donde 1 es la calificación más baja y el 4 es la más alta, los siguientes aspectos:

Instrumento 1: Escala de valoración.

Criterios de evaluación:	Indicador de logro	1	2	3	4
Resultados de la evaluación del curso en la materia.					
Adecuación de la programación didáctica al contexto del aula.					
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.					
Distribución de espacios y tiempos.					
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.					
La práctica docente.					
La coordinación interna del departamento.					

Si se contesta 1 o 2 a alguna cuestión, se señalará qué causas, han sido las responsables. Con el objeto de señalar las medidas que se proponen para alcanzar el objetivo marcado.

Instrumento 2: Cuestionario de evaluación de la Programación didáctica.

Evaluación de la Programación Didáctica					
Valoración: (1) Totalmente en desacuerdo/muy mal. (2) En desacuerdo/mal. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo/indiferente. (4) De acuerdo/bien. (5) Totalmente de acuerdo/muy bien					
Indicadores de logro:	1	2	3	4	5
La programación didáctica se ajusta a la normativa en vigor.					
Las situaciones de aprendizaje están diseñadas acorde al DUA.					
Se incluyen todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación (con sus indicadores de logro), descriptores operativos.					
Los indicadores de logro creados para la evaluación me permiten hacer un seguimiento de cada alumno y alumna.					

Temporalización de las UD/SA					
Las metodologías didácticas se adecúan a la etapa de la ESO.					
Las actividades complementarias y extraescolares son viables.					
Hay variedad de instrumentos de evaluación.					
Se han evaluado todos los criterios de evaluación					
Se le da importancia al trabajo con diferentes agrupamientos.					
Atención a la diversidad					
Idoneidad del libro de texto					
Desarrollo del Plan de lectura					
Si se ha contestado del a al 3, señalar qué causas han sido responsable y proponer medidas de mejora para alcanzarlo					
Aspectos con valoración 1, 2 o 3	Causas responsables				
Aspectos que mejorar	Medidas para alcanzarlo				

Instrumento 3: Cuestionario de evaluación de la Práctica Docente.

Evaluación de la Práctica Docente					
Valoración: (1) Totalmente en desacuerdo/muy mal. (2) En desacuerdo/mal. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo/indiferente. (4) De acuerdo/bien. (5) Totalmente de acuerdo/muy bien					
Características para observar:	1	2	3	4	5
Se presenta cada una de las situaciones de aprendizaje.					
Se realizan actividades variadas (iniciación, desarrollo, repaso, refuerzo...)					

Se aportan materiales y recursos necesarios al alumno.					
Se trabaja de manera autónoma.					
Se trabaja de manera cooperativa.					
Se trabaja con diferentes agrupamientos.					
Se mantiene el interés del alumno en las clases.					
Se utiliza un vocabulario específico acorde con la materia.					
Se dispone el tiempo de las sesiones adecuadamente.					
Se establecen los criterios de evaluación, con los indicadores de logro relacionados con las técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación.					
Se organiza al alumnado acorde a las actividades a realizar.					
Se utilizan varios recursos didácticos.					
Hay un clima adecuado entre el docente y los alumnos.					
Se tienen en cuenta las necesidades específicas de los alumnos.					
Sobre los recursos seleccionados y trabajados					
Los vídeos, imágenes y cuestionarios online han permitido el aprendizaje de los contenidos.					
Se ha utilizado el Aula Virtual.					
Los alumnos se han sentido cómodos con el entorno virtual para el trabajo.					
Los alumnos han trabajado de forma correcta con los recursos tradicionales en el aula.					
Consecución de aprendizajes					
Se ha conseguido los objetivos planteados.					
Las actividades programadas han permitido abordar los contenidos y competencias establecidos.					
Se ha conseguido el aprendizaje de los contenidos y competencias planteados.					
Los instrumentos y herramientas de evaluación planificadas han sido suficientes.					

Se informa al alumnado sobre sus progresos y dificultades y se les da feedback cercano y positivo.					
Generación de interés por el aprendizaje					
Se relacionan los nuevos conceptos con otros ya conocidos.					
Se relacionan los contenidos y actividades con los intereses del alumnado.					
Se promueve activamente la participación del alumnado.					
La metodología ha generado el interés suficiente para la mejor adquisición de los contenidos.					
Si se ha contestado del 1 al 3, señalar qué causas han sido responsable y proponer medidas de mejora para alcanzarlo					
Aspectos con valoración 1, 2 o 3	Causas responsables				
Aspectos que mejorar	Medidas para alcanzarlo				

Instrumento 4: Encuesta de satisfacción de la unidad didáctica para los alumnos.

Evaluación de la práctica docente por el alumnado					
Valoración: (1) Totalmente en desacuerdo/muy mal. (2) En desacuerdo/mal. (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo/indiferente. (4) De acuerdo/bien. (5) Totalmente de acuerdo/muy bien					
Características para observar:	1	2	3	4	5
Sobre el docente					
Resuelve las dudas, amplía contenidos y explica las actividades correctamente.					

Se interesa por tu aprendizaje y te guía para llevar a cabo las actividades.					
Tiene en cuenta lo que saben los alumnos anteriormente.					
Trata a todos de igual manera y es respetuoso.					
Anima a estudiar y participar.					
Promueve el autoaprendizaje, la autonomía y la responsabilidad.					
Se le entiende cuando explica.					
Tiene en cuenta las autoevaluaciones.					
Motiva para que el alumno participe crítica y activamente.					
EL nivel de esfuerzo que muestras en las clases es bueno.					
En general, estoy satisfecho con la labor del profesor.					
Sobre la metodología seguida en clase					
He podido seguir mi propio ritmo de aprendizaje.					
El tiempo en clase de verdad lo he podido aprovechar para poner en práctica los conocimientos adquiridos, plantear dudas y ampliar conocimientos.					
Ha mejorado mi participación en clase.					
Considero que el profesor ha podido atender mejor a los alumnos y nos ha podido proporcionar feedback de forma inmediata.					
Sobre el trabajo en el aula.					
El profesor ha podido ayudarnos de forma directa en la resolución de las dudas y en el afianzamiento de los contenidos.					
Las actividades planteadas han sido útiles para poner en práctica los contenidos tratados.					
Me han gustado los distintos agrupamientos para las actividades.					
¿Qué actividad con agrupamientos te ha gustado más?					
¿Cuál es la mayor dificultad que has encontrado?					

¿Qué mejorarías?

V. INCLUSIÓN DE LAS TIC

A. Secuenciación de la competencia digital por curso

Las TIC suponen una herramienta muy útil y de necesario conocimiento por parte del profesorado y del alumnado. El primer paso es el conocimiento de dichas herramientas atendiendo a las ventajas y inconvenientes de las mismas.

Una vez que sabemos cómo utilizarlas, gracias a las TIC elaboramos materiales más atractivos que acercan los contenidos y que se pueden adaptar a diferentes niveles o características de nuestro alumnado.

Además, podemos comunicarnos tanto con alumnos, familias y otros compañeros y los alumnos pueden elaborar materiales individuales o colectivos que pueden hacer llegar fácilmente a sus profesores o como útiles para el estudio personal.

Dentro de la normativa de la Junta de Castilla y León se trabajará con el aula virtual y con las demás herramientas del Office 365.

Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital

Para que se produzca un buen aprendizaje y por tanto que sea significativo, el proceso debe ser gradual y acumulativo para desarrollar poco a poco su competencia digital. Se hará de acuerdo con el currículo y su grado de madurez respondiendo a los objetivos anteriormente planteados y los contenidos de las diferentes materias que engloba el departamento.

En general todo el departamento hace uso de diferentes web y recursos a los que los profesores acuden y enseñan a sus alumnos a remitirse a ellos.

La secuenciación de la competencia digital por cursos y niveles se puede consultar en el documento de la Propuesta Curricular y en el Plan Digital ([anexo H](#)).

B. Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio)

Este apartado se desarrollará cuando se haya establecido la estructura del repositorio de recursos digitales de centro que quedará incluida dentro de la Propuesta Curricular.

En varias materias se organiza el Aula Virtual. El profesore de dichas materias organiza este espacio de manera personal con enlaces, vídeos, etiquetas, tareas.... Para que los contenidos y actividades estén disponibles para todos de manera clara y sencilla. Además, se

puede utilizar los grupos de Teams. El profesor a principio de curso explica a sus alumnos estos aspectos.

C. Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones

	IDENTIFICACIÓN ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INDIVIDUAL/GRUPAL	CURSO	MEDIOS	ESPACIO
1	Profundización sobre el funcionamiento del Office365 y del aula virtual	Desarrollo	Individual	3º ESO 1º BACH	Ordenador	Aula
2	Uso Del correo electrónico para la comunicación con profesores	Ampliación	Individual	1º BACH 1º BACH		
3	Descarga y consulta del material propuesto en el aula virtual	Desarrollo	Individual	3º ESO 1º BACH		
4	Uso de la plataforma Teams	Inicial	Grupal	1º BACH		
5	Realización de tareas en el Aula Virtual	Ampliación	Individual	3º ESO		
6	Realización de carpetas en One Drive	Inicial	Individual	3º ESO 1º BACH		
7	Búsqueda de información en páginas web para la elaboración de materiales.	Ampliación	Individual	3º ESO 1º BACH		
8	Uso de diferentes aplicaciones y web como recurso didáctico. Geogebra, Mongge	Ampliación	Individual	3º ESO 1º BACH		
9	Autoevaluaciones	Evaluación	Individual	3º ESO		

D. Evaluación de la integración curricular TIC

A partir de los datos recogidos en la tabla anterior, y de otras informaciones de que disponga el profesorado, se realizará una evaluación cualitativa de la eficacia de las acciones previstas en la programación didáctica para la integración curricular de las TIC.

Esta evaluación debe tener como objeto eliminar y sustituir o introducir las modificaciones que se consideren necesarias en aquellas acciones que no han cumplido las expectativas.

Por eso, la evaluación se realizará, al menos, en tres momentos durante el curso:

- Al finalizar los dos primeros trimestres, esta información se recogerá en las actas de la reunión de cada departamento didáctico.
- Al final de tercer trimestre, en la memoria final de curso. La memoria de final de curso recogerá las propuestas de mejora surgidas del análisis de evaluación de todo el curso.